

SESIÓN ORDINARIA 6303

Acta de la sesión ordinaria número **SEIS MIL TRESCIENTOS TRES** de la Junta Directiva Nacional, celebrada bajo la modalidad presencial en la Sala de Sesiones de la Junta Directiva Nacional y virtual a través del sistema Teams, la cual se llevó a cabo en forma interactiva, simultánea e integral, a las **DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS** del **MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**. La convocatoria a la presente sesión se efectuó de conformidad con lo dispuesto en la ley. Presentes: el presidente Sr. Jorge Eduardo Sánchez Sibaja, el vicepresidente Sr. Eduardo Navarro Ceciliano, la directora Sra. Clemencia Palomo Leitón, la directora Sra. Shirley González Mora y la directora Sra. Nidia Solano Brenes. Participaron de manera virtual: el director Sr. Raúl Espinoza Guido y la directora Sra. Ileana González Cordero.

Además, participaron: la gerente general corporativa Sra. Gina Carvajal Vega, el subgerente general de negocios Sr. Mario Roa Gutiérrez, el subgerente general de operaciones Sr. Daniel Mora Mora, el auditor interno Sr. Gustavo Flores Oviedo, el asesor legal Sr. Manuel Rey González y el secretario general Sr. Juan Luis León Blanco. Participó de manera virtual: el director de riesgo Sr. Maurilio Aguilar Rojas.

ARTÍCULO 1

Inicia la sesión.

El presidente Sr. Sánchez Sibaja inicia la sesión y comprueba el quórum.

Seguidamente, se procede a conocer el orden del día:

"1.- Aprobación del orden del día.

2.- Aprobación del acta.

-Aprobación del acta de la sesión ordinaria n.º 6301.

3.- Asuntos Informativos.

4.- Asuntos de Presidencia.

5.- Asuntos de Directores.

6.- Seguimiento Plan Estratégico Conglomerado y Planes de Acción.

7.- Informes y seguimiento de dependencias de Junta Directiva.

8.- Asuntos Resolutivos:

8.1.- Directorio de la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras.

8.2. Secretaría de la Junta Directiva Nacional.

8.3.- Comités de Apoyo.

Comisión de Pautas y Banca Social.

8.3.1.- La Comisión de Pautas y Banca Social eleva la capacitación sobre los resultados de la Dirección Técnica de Fodempyme referentes al estudio sobre las micro y pequeñas empresas (Mype) en Costa Rica para el diseño de servicios financieros basados en la evidencia.

Comisión Técnica de Asuntos Jurídicos y el Comité Corporativo de Nominaciones y Remuneraciones.

8.3.2.- La Comisión Técnica de Asuntos Jurídicos y el Comité Corporativo de Nominaciones y Remuneraciones trasladan, para aprobación, el *Reglamento Autónomo de Servicio del Banco Popular y de Desarrollo Comunal*.

Comité Corporativo de Auditoría.

8.3.3.- El Comité Corporativo de Auditoría traslada, para conocimiento y aprobación, los Estados Financieros trimestrales del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con corte a marzo de 2026.

8.4.- Asuntos de la Gerencia General Corporativa.

8.4.1.- La Sra. Gina Carvajal Vega, gerente general corporativa, remite para aprobación el Informe de Evaluación del Desempeño del 2025.

8.5.- Otras dependencias internas o externas.

8.6.- Sociedades Anónimas.

8.7.- Asamblea de Cuotistas.

9.- Asuntos Varios".

El presidente Sr. Sánchez Sibaja a continuación, indica que se retirarán dos puntos de la agenda, el 8..3.1, debido a que los expositores no pueden participar hoy, y el 8.3.2, debido a que debe ser visto antes en otro órgano.

A continuación, somete a votación el orden del día.

Todos los directores manifiestan estar de acuerdo con la propuesta.

Al respecto, la Junta Directiva acuerda por unanimidad:

"1. Retirar del orden del día de la sesión 6303 los siguientes puntos:

8.3.1.- La Comisión de Pautas y Banca Social eleva la capacitación sobre los resultados de la Dirección Técnica de Fodemipyme referentes al estudio sobre las micro y pequeñas empresas (Mype) en Costa Rica para el diseño de servicios financieros basados en la evidencia. (Ref.: acuerdo CPBS-08-Acd-52-2026-Art-4)

8.3.2.- La Comisión Técnica de Asuntos Jurídicos y el Comité Corporativo de Nominaciones y Remuneraciones trasladan, para aprobación, el *Reglamento Autónomo de Servicio del Banco Popular y de Desarrollo Comunal*.

2. Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria 6303 celebrada el 29 de abril de 2026". (361)

Comuníquese a la Secretaría General.

ARTÍCULO 2

2.- Aprobación del acta.

- Aprobación del acta de la sesión ordinaria n° 6301.

El presidente Sr. Sánchez Sibaja somete a consideración el acta n° 6301.

Todos los directores manifiestan estar de acuerdo con la propuesta.

Al respecto, la Junta Directiva acuerda por unanimidad:

"Aprobar el acta de la sesión ordinaria 6301 celebrada el 22 de abril de 2026". (362)

Comuníquese a la Secretaría General.

ARTÍCULO 3

4.- Asuntos de Presidencia.

El presidente Sr. Sánchez Sibaja solicita que le den los nombres al Sr. León Blanco, solicita que no haya fallos en temas de comunicación, para que no ocurra lo que sucedió en el acto anterior, cuando se dijo que no se comunicaron los nombres y por ello no estaban los espacios.

Comunica que la gerente general pasó al chat de la Junta Directiva detalla que hay 5000 espacios al sol, en la gramilla, mientras que hay otro grupo en sillas numeradas. Una lista la maneja Protocolo y otra el resto de la organización del evento.

Dicho esto, les están solicitando los nombres para la gradería, pero si se tienen los de la gramilla también se las remitirá, la vestimenta es la indicada. Además, recomienda a las directoras el uso de sombrero, dada a la exposición del sol, pues no hay toldo ni sombrero, esto en caso de que las entradas que les brinden sean en la gramilla.

En la otra parte el Sr. Freddy González les dijo que no se requiere esa vestimenta, pues será diferente y habrá atención; estaba muy agradecido con la institución debido a los aportes que la Gerencia y las subsidiarias le han dado a este evento masivo, se espera que sea multitudinario. Además, es el acto cívico que celebra este país y tienen toda la potestad de hacerlo.

Así las cosas, si les llegan dos tipos de invitación, ya saben que esa es la diferencia. Espera que quede claro, pues ni siquiera él decide qué procede.

La gerente general corporativa Sra. Carvajal Vega comparte que el Banco tiene 100 entradas para la gramilla, el Sr. Freddy González del movimiento cooperativo se comunicó con el Banco para decirles que tiene un lugar especial donde hay otro código de vestimenta, tendrán meseros, es una especie de tarima.

Agrega que el Sr. Freddy González le pidió al Sr. Sánchez Sibaja que hiciera una lista, a ella le pidió que hiciera otra lista, sin embargo, como no tenía claridad de la situación y no deseaba reservar los espacios para otras personas sin que estuvieran los de la Junta Directiva Nacional.

En ese sentido, ella le pidió que solo le apartara 10 espacios, pero al Sr. Sánchez Sibaja también le van a apartar, entonces el Sr. León Blanco hará la lista del Sr. Sánchez Sibaja y ella hará la lista de la Administración para estar en esa zona.

El presidente Sr. Sánchez Sibaja advierte que estar en la gramilla es lindo, pero es duro porque no habrá toldos frente a la tarima. El Sr. Freddy González le dijo que él no tiene nada que ver con los otros 5000.

Explica que comenta esto para que luego no haya consultas en torno a quién decidió dónde van a estar ubicados, sin embargo, no han llegado las entradas de la Cancillería, que es quien organiza este tipo de eventos.

Al ser las **dieciséis horas con cuarenta y seis minutos**, ingresa la funcionaria de la Auditoría Interna Sra. Daniela Hidalgo Araya.

ARTÍCULO 4

*Lo declarado CONFIDENCIAL en este artículo, así como la documentación de soporte, obedece a que el tema discutido contiene información o se relaciona con asuntos **de auditoría**, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Constitución Política, artículo 30 párrafo final de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada, Ley No. 7975 y la Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales, Ley No. 8968.*

Al ser las **dieciocho horas con diecinueve minutos**, se decreta un receso.

Al ser las **dieciocho horas con veinticinco minutos**, se reanuda la sesión.

ARTÍCULO 5

8.3.3.- El Comité Corporativo de Auditoría traslada, para conocimiento y aprobación, los Estados Financieros trimestrales del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con corte a marzo de 2026.

El jefe de la División de Planificación de Análisis Financiero Sr. Calderón Rivas manifiesta que realizarán la presentación de los resultados financieros de marzo de 2026.

Detalla que este informe atiende los acuerdos de la JDN-6289-ACD-200-2026-Art-1, JDN-6289-ACD-200-2026-Art-11, inciso 9 y el acuerdo JDN-6265-Acd-1096-Art-11-inciso-2a, todos relacionados con la forma de los estados financieros de cada mes.

Sobre los aspectos económicos menciona que lo más relevante en el primer trimestre es la situación geopolítica en Medio Oriente que ya está presentando algunos elementos de sensibilidad a los precios del petróleo en Costa Rica, así como a nivel internacional. Esta situación podría generar una inflación importada y algunos incrementos en los precios de bienes y servicios.

Hay una postura estable por parte del Banco Central de Costa Rica con la tasa de política monetaria hasta el momento.

Detalla que en marzo de 2026 el activo total cerró ₡4.400.000.000.000 y en comparación con marzo de 2025 hubo una disminución de ₡52.025.000.000, o sea, -1,15%.

Resalta el decrecimiento de la cartera de crédito y además la disminución de inversiones debido a la tendencia que ha venido presentando el crédito, por lo que no ha sido necesario renovar captaciones a plazo de alguna manera y entonces, las inversiones han permitido honrar esas no renovaciones.

De la estructura principal del balance de disponibilidades indica que son ₡195.348.000.000, el portafolio de inversiones es de ₡699.872.000.000, es decir, menos que en 2025 en ₡99.617.000.000.

La cartera de crédito es de ₡3.358.235.000.000 y bienes realizables ₡20.803.000.000.

Con respecto a los resultados de 2025, hay una disminución en bienes realizables de ₡3.221.000.000, producto de dos elementos: rotación de inventarios, ventas de bienes y traslado de algunas operaciones de la cuenta 151 a la cuenta 188 porque no se han podido vender.

Detalla que la participación en inversiones con sociedades llegó a ₡139.792.000.000 más que en el 2025 con un monto mayor de ₡13.621.000.000, debido a las utilidades que han aportado esta línea de negocio a la Institución.

El activo total en el primer trimestre ha tenido un promedio móvil ha disminuido, en línea con la tendencia ya comentada.

Sobre la cartera de crédito dice que la mayor proporción es de ₡1.200.000.000.000 está en personas físicas, en consumo; en vivienda, ₡797.988.000; en personas físicas tarjetas de crédito, ₡91.890.000.000.

En el nivel de estructura de crédito explica que la mayor participación es cartera de consumo.

Menciona que, a pesar de que el portafolio de inversiones ha disminuido, los indicadores de liquidez y de ICL por moneda en colones al cierre de marzo cerró por arriba de 600% y en el caso de dólares, por arriba del 200% con buenos indicadores de liquidez.

Acerca de la tendencia de la cartera de crédito directa bruta en comparación con diciembre de 2025 hubo una disminución de 0,64% y a nivel de cumplimiento de meta a marzo con respecto a diciembre de 2025, hay un desase de ₡69.989.000.000, con un cumplimiento de 78,16%.

En comparación con febrero de 2026 la cartera de crédito pasó de ₡3.300.000.000.000 aumento ₡3.358.748.000.

Recalca el cobro judicial porque cuando lo analizaron en comparación con el mes anterior, se incrementó el cobro judicial y todo esto es producto del cambio aplicado a las operaciones que anteriormente se sacaban de balance a 180 días y ahora es hasta que cubran los 360 días.

De la distribución por segmentos menciona que la cartera de consumo en comparación con diciembre de 2025 tuvo un decrecimiento de 1%; en vivienda hubo un decrecimiento de 0,86%, y en el caso de la cartera Banca Empresarial fue de 1,43%.

Destaca que el rendimiento ponderado de la cartera de crédito consolidada es de 10,75%, por debajo del 10,98% que tuvieron hace un año, todo esto alineado a los ajustes que se han dado en los macroprecios, específicamente en la tasa básica pasiva que ha disminuido porque tienen casi un 50% de créditos referenciados a tasa básica pasiva y tasa TRI. Referente a la tasa básica pasiva esta es de 434,01%.

Ante disminuciones de esa variable tendrán un menor rendimiento.

En lo concerniente al pasivo especifica que fue de ₡3.400.000.000.000, hubo una disminución con respecto al año anterior de ₡110.228.000.000. Las captaciones a la vista tuvieron una recomposición en el primer trimestre de 2026, así como un incremento en captaciones a la vista de ₡45.315.000.000, con un crecimiento de 5,52%.

En captaciones a plazo hubo una disminución de ₡6.169.000.000 y en el caso de otras obligaciones financieras con instituciones o bancos de ₡503.448.000.000, disminuyendo contra el año anterior de ₡162.000.000.

Se refiere a la evolución del pasivo con sus promedios móviles y está relacionado con el crecimiento del activo.

De la composición y estructura, comenta que el Banco Popular tiene una mayor participación dentro de su pasivo con costo del ahorro a plazo, esto es lo que está dentro del balance de manera importante.

El patrimonio es el crecimiento orgánico y es de ₡1.065.569.000.000, han incrementado ₡58.203.000.000 en comparación con el 2025, producto de las utilidades generadas por la Institución y por el aporte patronal del 0,25%. El capital social mínimo es de ₡573.000.000.000 y se ha incrementado en los últimos 24 meses por las capitalizaciones realizadas, fortaleciendo de esa manera la suficiencia patrimonial y sus componentes regulatorios.

En la composición del patrimonio usualmente está el capital social.

Menciona que para el 2026 se estaría capitalizando el aporte patronal de 0,25% del 2024.

Sobre el estado de resultados después de haber conocido el recorrido del balance pasivo y activo, indica que la utilidad acumulada es de ₡4.910.000.000, en marzo de 2025 era de ₡5.093.000.000 y de esos ₡4.910.000.000, del Banco Popular son ₡1.500.000.000 y de las sociedades, ₡3.411.000.000.

Dentro del estado de resultados la utilidad de intermediación financiera es la que aporta en su mayor parte el estado de resultados.

En cuanto a los gastos de administración recalca que en comparación con marzo de 2025 hubo una disminución de gastos administrativos compuesto por gastos de personal lo cual se incrementó y hubo una disminución de más de ₡900.000.000 en gastos generales.

Acerca de los rendimientos comenta que en el caso de la cartera de crédito esta cerró en 10,39% con una disminución con respecto al año anterior producto del ajuste de tasa básica pasiva, las tasas referenciadas a las que están los créditos de esta Institución.

También hubo una disminución en el rendimiento del portafolio de inversiones, porque estuvo más acelerado que la cartera de crédito por los vencimientos y reinversiones que se hacen activamente dentro del portafolio de inversiones, con 4,49% con corte a marzo de 2026.

El pasivo con costo del ahorro a plazo hace un año costaba un 6,76% y actualmente en 6,34%. En los últimos meses este comportamiento ha estado estable y podría haber variaciones por cambio de estructura por plazos de captación que, particularmente, en el Banco Popular se mantiene esa estructura de captación a 6 y 9 meses en la mayor parte. Hacia adelante se podría ver algún impacto producto de lo que podría suceder por la situación geopolítica internacional.

En relación con el costo financiero mensual este cerró en 6,89% versus a las captaciones en moneda nacional y se compara con febrero de 2026, si hubo un incremento por la estructura de captaciones que ocurre en marzo. Se refiere a emisiones estandarizadas de referencia, en donde hay una gestión por no tener concentraciones importantes de vencimientos y conforme vayan instrumentos con tasas altas, la renovación de estas, si fuese necesario, será a tasas de interés más bajas.

Presenta los vencimientos en dólares para el 2028 y 2030 y supera el umbral de 2026 y 2027. En dólares el monto es de \$14.000.000 en el caso de 2028 y para el 2030, \$17.100.000.

Sobre el margen de intermediación financiera dice que en marzo de 2026 fue de 4,81%, hace un año estaba en 4,38% y se alinea a la gestión de balance que ha comentado en otras sesiones y es una constante este tema dentro de la Administración en cuanto a tasas activas y tasas de interés pasivas.

Explica que las comisiones por servicios acumulado a marzo eran de ₡7.212.000.000 superior al monto de ₡6.828.000.000 que obtuvieron en el primer trimestre de 2025. Esto demuestra un buen comportamiento.

En el cumplimiento del PAO debería estar en ₡8.276.000.000, pero lograron ₡7.202.000.000 con un cumplimiento de 87,14%.

El producto de tarjetas es el que más aporta a la generación de ingresos por servicios y muestra el desempeño del indicador de ingresos por servicios y su cobertura de gastos administrativos que estuvo en 17,34% en marzo de 2026.

En cuanto al estado de resultados específicamente de la estructura de gastos generales, detalla que son gastos por servicios externos, el cual fue de ₡2.113.000.000 a marzo de 2026 y ₡9.173.000.000 para gastos de personal.

En comparación con marzo de 2025 señala que hubo una disminución en los gastos de administración.

Indica que el gasto de personal del Banco continúa representando aproximadamente el 70% de dichos gastos administrativos.

Posteriormente, aborda el tema del método de estimaciones y señala que el gasto por estimaciones de cartera de crédito al cierre de marzo de 2026 asciende a ₡25.246.000.000, cifra inferior a los ₡26.591.000.000 registrados en el mismo período del año anterior. Asimismo, destaca que los ingresos por recuperación de estimaciones alcanzan ₡4.081.000.000, en comparación con los ₡5.976.000.000 registrados anteriormente, para un resultado neto de ₡21.164.000.000 al cierre de marzo.

El director financiero corporativo Sr. Monge Mata solicita la palabra para explicar un cuadro incorporado dentro de la presentación, el cual considera importante para efectos de claridad. Indica que el análisis toma como referencia el primer trimestre de los años 2023, 2024, 2025 y 2026, específicamente en relación con la utilidad neta consolidada.

Explica que, al analizar inicialmente el porcentaje de participación de las oportunidades de banca, podría interpretarse una disminución en la composición de resultados. Sin embargo, aclara que, al aislar la utilidad del Banco y excluir los ingresos no recurrentes, el análisis refleja un comportamiento distinto.

En ese sentido, indica que, bajo dicho ejercicio financiero, el Banco habría presentado un resultado negativo de aproximadamente ₡4.031.000.000 en 2023 y de ₡5.986.000.000 en 2024. No obstante, señala que a partir de 2025 el comportamiento cambia significativamente, registrándose un aporte de ₡1.296.000.000 y, posteriormente, ₡1.499.000.000.

Explica que el objetivo del ejercicio consiste en determinar el porcentaje de utilidad consolidada que efectivamente proviene de la gestión operativa del Banco. En consecuencia, indica que, mientras en 2023 y 2024 el Banco prácticamente no aportaba utilidad operativa al Conglomerado, a partir de 2025 el Banco representa aproximadamente el 25% de la utilidad consolidada y, al cierre de marzo de 2026, cerca del 31%.

Asimismo, considera importante realizar dicha aclaración debido al interés manifestado previamente por los directores sobre ese tema. Agrega que la Administración continuará presentando periódicamente este ejercicio dentro de los resultados financieros para facilitar el análisis y la visualización del comportamiento consolidado.

La gerente general corporativa Sra. Carvajal Vega explica que varios directores habían solicitado precisamente ese cuadro comparativo, con el objetivo de tener mayor claridad respecto del porcentaje de utilidad que el Banco representa dentro de la utilidad consolidada.

No obstante, considera importante incorporar también el efecto relacionado con las estimaciones. En ese sentido, señala que el gasto por estimaciones pasó de aproximadamente ₡40.000.000.000 en marzo de 2024 a cerca de ₡16.000.000.000 en marzo de 2025 y ₡18.000.000.000 en marzo de 2026.

Agrega que, si se analizara el impacto de dichas estimaciones, la utilidad podría reflejar aproximadamente ₡2.000.000.000 adicionales. Asimismo, destaca que el gasto administrativo muestra un crecimiento mínimo, señalando que dicho gasto posee un comportamiento altamente inercial. Explica que los gastos administrativos rondan los ₡39.000.000.000 en 2023, ₡40.000.000.000 en 2024, ₡42.000.000.000 en 2025 y ₡41.000.000.000 en marzo de 2026.

Afirma que las medidas de contención del gasto implementadas por la Administración están generando resultados positivos. Adicionalmente, destaca que la entidad desarrolla procesos de transformación digital comparables a proyectos que, en otras instituciones bancarias, alcanzan costos cercanos a los \$100.000.000. Señala que la organización ha logrado avanzar en dichos procesos utilizando los mismos recursos disponibles, aspecto que considera relevante destacar.

Finalmente, indica que actualmente puede afirmarse que aproximadamente el 31% de la utilidad consolidada proviene directamente de la operación propia del Banco, sin necesidad de recurrir a recursos extraordinarios, lo cual considera muy importante.

El jefe de la División de Planificación de Análisis Financiero Sr. Calderón Rivas retoma la presentación y se refiere a los indicadores financieros relacionados con el estado de resultados y la gestión financiera, considerando además que posteriormente se abordará el tema de los estados consolidados, como parte de un requisito normativo.

En cuanto a la rentabilidad sobre el patrimonio, informa que el indicador alcanzó 2,41% y señala que presenta una mejora progresiva con respecto a enero y febrero. De igual manera, indica que el rendimiento sobre el activo alcanzó 0,58, manteniéndose alineado con el comportamiento del rendimiento sobre el patrimonio.

Respecto del indicador de eficiencia, señala que al cierre de marzo este se ubicó en 62,67%, reflejando una disminución sostenida a nivel interanual durante varios meses consecutivos.

En relación con la gestión de capital, destaca que la suficiencia patrimonial alcanzó 21,86%, superando ampliamente tanto el apetito interno establecido entre 15% y 25% como el límite normativo del 10%. Agrega que esta solidez patrimonial permite mantener niveles superiores a los requerimientos regulatorios en capital común de nivel 1 y capital de nivel 1, constituyendo una fortaleza relevante para la institución.

Asimismo, informa que la suficiencia patrimonial consolidada del Conglomerado asciende a 23,43%, igualmente muy por encima del límite normativo.

Añade que, como parte de los acuerdos de Junta Directiva Nacional y de los informes presentados, especialmente durante marzo, la Administración incorporó un apartado específico sobre gestión de capital, en el que se detalla las acciones implementadas para alinear el crecimiento del crédito y de los activos ponderados por riesgo con criterios de rendimiento ajustado, consumo de capital y normativa vigente.

También, señala que la Administración ha avanzado en el desarrollo de metodologías de *pricing* para definir precios de productos crediticios conforme a su fondeo y rentabilidad esperada. Asimismo, informa que actualmente se desarrolla un ajuste y parametrización del modelo correspondiente, incorporando variables como consumo de capital, *pool* de fondos y costos administrativos, atendiendo solicitudes tanto de la Administración como de la Junta Directiva.

Finalmente, indica que dentro del año 2026 la entidad proyecta implementar un modelo y proceso ICAAP (Evaluación de la Adecuación del Capital Interno), con el propósito de complementar los requerimientos regulatorios mediante requerimientos económicos ajustados al perfil de riesgo institucional.

El jefe de la División Contabilidad Analítica Sr. Meza Bonilla agradece la intervención y continúa con la presentación correspondiente al cierre del primer trimestre de 2026, relacionada con los estados financieros individuales y consolidados, conforme a lo establecido en el acuerdo CONASSIF 6-18. Asimismo, recuerda que el día siguiente corresponde a la fecha límite para la presentación oficial de dichos informes.

Explica que, a nivel consolidado, los estados financieros representan un resumen de la situación financiera incorporando todas las sociedades pertenecientes al Conglomerado.

En ese sentido, informa que el Conglomerado Financiero registra un total de activos de ₡4.520.000.000.000 al cierre del primer trimestre. Señala que esta cifra reflejó una disminución respecto a marzo de 2025, cuando el saldo alcanzaba ₡4.570.000.000.000. Explica que dicha disminución obedece principalmente al comportamiento de la cartera de crédito, la cual presenta una reducción interanual.

No obstante, agrega que el activo total aumentó con respecto a diciembre de 2025, cuando se ubicaba en ₡4.490.000.000.000, debido principalmente a efectos relacionados con la estructura pasiva y el portafolio de inversiones.

Asimismo, destaca que el patrimonio continúa siendo una de las principales fortalezas del Conglomerado, alcanzando ₡1.070.000.000.000, en comparación con ₡1.010.000.000.000 registrados en marzo de 2025. Explica que dicho crecimiento se sustenta principalmente en el aporte patronal del 0,25 y en la generación de utilidades.

Señala que este comportamiento generó una utilidad final para el Banco cercana a ₡4.910.000.000 y que, a nivel consolidado, las utilidades de las subsidiarias se incorporan mediante el método de participación patrimonial dentro del estado de resultados del Banco.

Finalmente, se refiere brevemente a algunos componentes de la estructura de balance consolidada, indicando que la cartera de crédito ya había sido ampliamente explicada durante la exposición previa. Asimismo, menciona que los instrumentos financieros alcanzaron aproximadamente ₡881.000.000, incluyendo tanto las inversiones propias de las subsidiarias como el portafolio del Banco.

Concluye indicando que las obligaciones con el público continúan constituyendo la principal fuente de fondeo del Conglomerado, sustentadas principalmente en captaciones a plazo y que la estimación por deterioro de cartera de crédito alcanzó aproximadamente ₡144.900.000.000.

Sobre el estado de resultados consolidado, comenta que corresponde a un resumen elaborado a partir de los estados financieros de cada una de las sociedades del Conglomerado, incorporando el proceso de consolidación y eliminando las partidas entre compañías. Señala que el resultado final consolidado asciende a aproximadamente ₡4.910.000.000.000, sobre lo que externa que la estructura del estado consolidado mantiene una composición similar a la presentada para el Banco, aunque ya incorpora la información financiera de todas las subsidiarias.

Destaca que uno de los elementos relevantes del primer trimestre corresponde al inicio del registro de la estimación contracíclica, por un monto cercano a ₡826.000.000. Agrega que la proyección financiera para el año contempla registrar aproximadamente ₡2.500.000.000, con el objetivo de completar el 75% exigido por la normativa prudencial al cierre de diciembre de 2026.

Adicionalmente, indica que para el año 2027 la entidad enfrentará un impacto significativo cercano a los ₡16.000.000.000 adicionales, necesarios para completar el 100% de la estimación contracíclica requerida por la regulación.

También, señala que, desde la perspectiva macroeconómica y de riesgos, la institución mantiene una gestión activa sobre los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo, conservando indicadores dentro de niveles controlados.

En términos generales, concluye que el Conglomerado mantiene una posición financiera robusta, particularmente en materia patrimonial, sustentada en un crecimiento estable y en una gestión prudente de riesgos. No obstante, enfatiza la necesidad de continuar monitoreando de manera permanente la cartera de crédito, la calidad de los activos y el entorno macroeconómico, debido a su impacto sobre el principal activo productivo del Conglomerado.

Asimismo, indica que los estados financieros reflejan una estructura sólida, una gestión financiera responsable y un enfoque estratégico orientado al cumplimiento de los objetivos institucionales.

En relación con el estado de flujos de efectivo, informa que el flujo de efectivo presenta un incremento cercano a ₡52.403.000.000, originado principalmente por un flujo positivo de ₡52.432.000.000 provenientes de actividades de operación.

Explica que dicho comportamiento obedece, entre otros factores, a una recuperación o disminución de la cartera de crédito cercana a ₡21.000.000.000, situación que genera un ingreso de efectivo dentro del estado financiero. Asimismo, menciona un incremento aproximado de ₡36.390.000.000 en captaciones a la vista y una disminución cercana a ₡4.190.000.000 en captaciones a plazo.

Respecto del estado de cambios en el patrimonio, señala que este mantiene una estructura estable y sólida, sustentada en un crecimiento constante derivado principalmente de las capitalizaciones efectuadas.

El presidente Sr. Sánchez Sibaja consulta si alguno de los participantes había solicitado previamente la palabra y aclara que formulará únicamente algunas observaciones puntuales antes de conceder nuevamente el espacio a los directores.

En ese sentido, solicita explicar los factores que originan la disminución interanual de la utilidad, señalando que el indicador refleja aproximadamente un menos 3,6%. Asimismo, consulta sobre el sobrecumplimiento relacionado con el PAO, el cual —según indica— alcanza aproximadamente un 115,29% y solicita comentarios sobre la sostenibilidad de ese comportamiento durante los próximos trimestres.

Adicionalmente, plantea una consulta sobre las medidas estructurales que la Administración implementará para contener costos sin afectar la capacidad operativa ni el servicio al cliente.

La directora Sra. González Mora agradece la presentación realizada y felicita a la Administración por el informe presentado. Indica que revisó previamente el reporte escrito y destaca que cada vez aporta mayor valor al órgano director, particularmente por la claridad con que explica las interrelaciones y el impacto de los distintos indicadores y análisis incluidos.

Aclara que no formulará consultas específicas, sino comentarios y observaciones generales, aunque solicita posteriormente ampliar algunos temas relacionados con las soluciones estructurales adoptadas por la Administración.

Inicialmente, resalta de manera positiva el análisis relacionado con la capacidad del Banco para generar utilidades y flujo de caja libre. Por ende, considera importante destacar el ejercicio de depuración de utilidades, no solo para identificar aspectos negativos, sino también para visualizar con mayor claridad las utilidades limpias generadas por el Banco.

Asimismo, señala que varios indicadores continúan manteniéndose en niveles positivos a pesar de las dificultades presentes actualmente en el mercado. No obstante, advierte la existencia de algunas señales de alerta. Entre ellas, menciona la disminución sostenida en las dos principales partidas generadoras de ingresos: inversiones y créditos.

También, señala que el informe evidencia un desalineamiento en las líneas de personas físicas, empresarial, corporativo y sector público. Sin embargo, destaca positivamente el desempeño del Sistema de Banca para el Desarrollo y considera que la institución debería aprovechar aún más ese segmento.

Asimismo, manifiesta su preocupación con respecto al comportamiento de la morosidad.

Posteriormente, hace referencia a un apartado del informe denominado “Modelo de Fuentes” y destaca que algunos segmentos continúan presentando márgenes negativos, específicamente tarjetas, vehículos, empresarial y vivienda. Indica que el informe atribuye esa situación principalmente al alto costo operativo asociado a dichas líneas de negocio. En consecuencia, solicita ampliar posteriormente las soluciones integrales que la Administración proyecta implementar para atender esa situación.

Asimismo, destaca positivamente el análisis relacionado con pérdida esperada y cartera clasificada, indicando que considera especialmente valioso dicho apartado del informe.

Por último, plantea dos observaciones relacionadas con oportunidades de mejora del informe: en primer lugar, señala que en las páginas 35 y 37, donde se analizan las utilidades de subsidiarias, no se incorporan los resultados correspondientes a Popular SAFI y Popular Seguros. En segundo lugar, indica que en la sección final relacionada con sociedades, tampoco se incluye el informe de Popular Servicios Compartidos.

Aclara que formula dichas observaciones como recomendaciones para futuras entregas y concluye reiterando su interés en conocer las medidas estructurales que la Administración implementará para atender los temas señalados.

El director Sr. Espinoza Guido agradece la exposición y recuerda que, durante la revisión de resultados preliminares, había solicitado dos informes adicionales. Señala que uno de ellos, correspondiente al flujo de efectivo, ya fue incorporado dentro de la información consolidada. No obstante, solicita adicionalmente el flujo de caja libre específico del Banco, preferiblemente desglosado, indicando que puede remitirse únicamente a él si los demás directores no requieren dicha información.

Asimismo, solicita incorporar un análisis económico basado en EVA o valor económico agregado. Explica que, al contar con los estados de resultados, el balance, el EVA y el flujo de caja libre, podría obtener una visión más concreta sobre las líneas de negocio que le generan mayor preocupación.

Coincide, además, con la valoración positiva realizada previamente sobre la calidad y mejora progresiva del informe y, finalmente, recuerda que también había solicitado un análisis relacionado con el aporte patronal del 0,25% y sus implicaciones financieras. Específicamente, solicita un análisis sobre las consecuencias financieras y económicas que tendría para el Banco la eventual eliminación de dicho aporte, así como las posibles alternativas para solventar dicho escenario desde distintas perspectivas.

Concluye indicando que, si la presidencia lo considera pertinente, podría formularse como una moción formal; de lo contrario, solicita que la información le sea remitida directamente a su persona.

El presidente Sr. Sánchez Sibaja aclara que el acuerdo correspondiente ya había sido aprobado y que el análisis relacionado con la afectación del aporte del 0,25% deberá presentarse a más tardar el 30 de mayo. Asimismo, explica que dicho análisis ya se encontraba incorporado dentro de la propuesta de acuerdo, con el objetivo de que las diferentes áreas y la parte administrativa prepararan la información requerida. En consecuencia, señala que no resulta necesario presentar una nueva moción, dado que el tema ya se encuentra en proceso de cumplimiento.

El director Sr. Espinoza Guido agradece la aclaración y manifiesta su conformidad.

El presidente Sr. Sánchez Sibaja agrega que el acuerdo había sido construido conjuntamente entre los miembros del órgano director, tomando en consideración los aportes de las distintas áreas y la forma en que se requería el análisis.

La directora Sra. González Cordero señala que considera importante dejar consignados varios comentarios realizados previamente en el Comité Corporativo de Auditoría y en el Comité Corporativo de Riesgos, particularmente respecto del crecimiento de la morosidad, especialmente la mora temprana.

Indica que, en el Comité Corporativo de Riesgos, la Sra. Carvajal Vega realizó una aclaración relevante al explicar que el incremento de la mora temprana responde principalmente a un fenómeno cultural dentro de la institución. En ese sentido, considera importante que posteriormente se amplíe esa explicación.

Asimismo, solicita referirse a las diferencias relacionadas con las estimaciones, particularmente en cuanto a la colocación proyectada y reflejada dentro de los estados financieros, indicando que dichas proyecciones deberán ajustarse posteriormente.

Adicionalmente, menciona la disminución observada en las ganancias por inversiones, aclarando que, según lo discutido en el Comité Corporativo de Auditoría, dicha situación responde deliberadamente a una estrategia orientada a obtener una mayor rentabilidad de los fondos administrados.

Explica que, en ocasiones, ciertos recursos permanecen temporalmente sin invertirse oportunamente, especialmente relacionados con el ICL, situación que motivará la presentación futura de ajustes normativos ante la Junta Directiva Nacional. Señala que dichas modificaciones permitirán actualizar normativa interna que considera desactualizada y que actualmente limita la capacidad institucional de invertir oportunamente.

Concluye indicando que todos esos comentarios forman parte de las discusiones previamente desarrolladas tanto en el Comité Corporativo de Auditoría como en el Comité Corporativo de Riesgos, en relación con los estados financieros.

El presidente Sr. Sánchez Sibaja solicita esperar para continuar con el orden de las preguntas y solicita intervenciones puntuales.

La directora Sra. Palomo Leitón inicia su participación indicando que varios de los comentarios ya habían sido ampliamente analizados en el Comité Corporativo de Auditoría, razón por la cual únicamente desea retomar algunos aspectos específicos.

En primer lugar, destaca positivamente el resultado del mes de marzo, señalando que el trimestre cerró con aproximadamente ₡1.156.000.000, lo que considera un buen resultado mensual. No obstante, aclara que la institución aún no alcanzó ni el PAO originalmente proyectado ni la nueva proyección revisada, por lo que considera que continúa existiendo una meta pendiente de recuperación.

Asimismo, destaca positivamente el ejercicio realizado por la Administración respecto al flujo de caja operativo, comparándolo conceptualmente con un EBITDA. Considera que dicho análisis demuestra claramente una mejora significativa en la situación del Banco con respecto a la observada dos años atrás.

Insiste, además, en la necesidad de continuar cuidando el costo de captación, al considerarlo actualmente uno de los principales elementos estratégicos para mejorar tanto el ROE como el margen de intermediación y, consecuentemente, la utilidad institucional.

Seguidamente, comenta que, con base en el análisis de productividad que se realizó entre ingresos y personal, tomando como referencia observaciones efectuadas de previo, los ingresos por inversiones disminuyeron aproximadamente ₡1.000.000.000 durante el trimestre, situación que se refleja claramente dentro del comportamiento de la tasa de rendimiento.

Asimismo, menciona que los ingresos provenientes de cartera disminuyen aproximadamente ₡2.700.000.000 durante el trimestre y agrega que también se registró una reducción cercana a ₡3.300.000.000 relacionada con ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones.

En consecuencia, considera que los esfuerzos realizados en materia de ahorro y control de gastos terminan viéndose parcialmente minimizados por la disminución observada en los ingresos. No obstante, señala que, si la institución lograra mantener, al menos, los mismos niveles de ingresos registrados durante el mismo trimestre del año anterior, la posición financiera sería considerablemente más favorable.

Finalmente, menciona que la Administración mantiene pendiente la tarea relacionada con la colocación crediticia, especialmente considerando la disminución observada en la cartera total. Sin embargo, considera que el comportamiento positivo registrado durante marzo podría repetirse y extenderse durante abril.

La directora Sra. Solano Brenes plantea inicialmente una consulta relacionada con el comportamiento del negocio de tarjetas: específicamente, pregunta si el aumento observado responde a un mayor volumen de colocación de tarjetas o si deriva principalmente del incremento en las tasas de interés.

Asimismo, consulta si se ha incrementado el plazo promedio de las inversiones y los depósitos a plazo, indicando que ello podría estar relacionado con las expectativas inflacionarias y las proyecciones económicas futuras. Señala que dicha información resulta importante para efectos prospectivos y de análisis financiero.

Adicionalmente, solicita aclarar si durante el período se presentó alguna contingencia relevante derivada de litigios u otros aspectos extraordinarios que deban ser considerados dentro de la interpretación de los estados financieros.

El presidente Sr. Sánchez Sibaja solicita que las respuestas sean breves y ordenadas, con el propósito de concluir el punto de agenda.

La gerente general corporativa Sra. Carvajal Vega responde que varios de los datos ya habían sido expuestos anteriormente. Señala que la institución actualmente experimenta una recuperación gradual en la generación de ingresos.

En relación con las inversiones, explica que parte de la disminución observada responde deliberadamente a una estrategia definida por la Administración, orientada a mejorar el comportamiento y la rentabilidad de las inversiones, aspecto que posteriormente se podrá ampliar.

Respecto de la mora temprana, coincide en que se trata principalmente de un fenómeno cultural profundamente arraigado dentro de la organización. Explica que históricamente el Banco ha mantenido una fuerte orientación social, lo que provoca que, en muchos casos, los funcionarios desarrollen prácticas de cobro más flexibles hacia los clientes.

Como ejemplo, señala que frecuentemente se permite a clientes con dos cuotas vencidas cancelar únicamente una de ellas, manteniendo la otra en atraso de 30 días, pero explica que modificar esa cultura organizacional ha resultado particularmente complejo y que, incluso cuando la Administración impulsa gestiones de cobro más agresivas, algunos funcionarios manifiestan inconformidad con dichas medidas.

Finalmente, informa que en febrero del presente año la institución implementó por primera vez un cambio importante en el tratamiento de créditos fuera de balance, ampliando el plazo correspondiente de 180 días a 360 días.

Por consiguiente, considera que existe un elemento importante que debe considerarse al analizar los indicadores de mora, particularmente al comparar febrero del presente año con febrero del año anterior.

Añade que la institución modificó recientemente el tratamiento de los créditos fuera de balance, ampliando el plazo de 180 días a 360 días, lo que provoca que los indicadores de mora no sean completamente comparables entre ambos períodos y es por lo que advierte que dicha decisión implica asumir temporalmente mayores niveles de mora con el propósito de fortalecer los procesos de recuperación. En consecuencia, considera necesario incorporar una observación o advertencia dentro del análisis de este indicador, debido a que los datos comparables solamente podrán valorarse adecuadamente hasta el próximo año.

Asimismo, enfatiza que la gestión de cobro constituye uno de los elementos más relevantes para la institución, dado que gran parte del impacto financiero se concentra precisamente en las estimaciones.

En relación con la colocación crediticia, indica que la expectativa para abril consiste en cerrar aproximadamente con ¢40.000.000.000 colocados, tomando en consideración que durante marzo la colocación alcanzó cerca de ¢43.000.000.000. No obstante, aclara que abril presenta particularidades operativas derivadas de la Semana Santa, debido a que el período contiene aproximadamente tres días hábiles menos. Asimismo, explica que la existencia de una quinta semana dentro del mes suele generar afectaciones cercanas a ¢1.000.000.000 o ¢1.500.000.000 en el comportamiento de colocación.

Incluso, manifiesta su expectativa de que el resultado final del mes sea positivo y comenta que recientemente la institución concretó una operación crediticia cercana a ¢5.000.000.000, aunque simultáneamente otro crédito importante fue cancelado, situación que refleja la dificultad del entorno operativo.

Posteriormente, se refiere al comportamiento de los ingresos financieros y señala que estos dependen directamente de las tasas de interés. En ese sentido, explica que una disminución en las tasas genera inevitablemente una reducción de ingresos, debido a que gran parte de la cartera opera bajo tasas referenciadas.

Agrega que, aunque la institución mantiene esfuerzos de mejora, existen factores de mercado sobre los cuales la Administración posee una capacidad limitada de intervención. No obstante, considera que el principal espacio de mejora continúa concentrándose en la gestión de cobro.

No obstante, reconoce que el Banco mantiene todavía una estructura cultural de gasto elevado, pues persisten expectativas internas relacionadas con ascensos, creación de plazas y contrataciones de alto costo. En consecuencia, informa que creó un equipo específico dentro de la Gerencia encargado de revisar contratos individualmente, con el objetivo de identificar oportunidades de ahorro y contención del gasto.

No obstante, aclara que dicho proceso avanza de manera lenta debido a las limitaciones propias de la contratación administrativa y afirma que la institución está realizando esfuerzos simultáneos en distintas áreas, incluyendo gasto, recuperación, colocación e ingresos. Señala que, aunque la utilidad actual sigue siendo reducida, continúa siendo una utilidad positiva y, además, obtenida sin recurrir a medidas extraordinarias.

Asimismo, considera que incluso alcanzar una utilidad cero resultaría preferible a registrar pérdidas como las observadas durante 2023 o 2024, que se dio una utilidad de -¢5.000.000.000. Adicionalmente, menciona que diversos análisis externos ya han señalado que la productividad del Banco continúa siendo una de las más bajas del mercado, como lo apuntó BSG. Explica que recientemente revisó junto con otros funcionarios las metas anuales de colocación y observó que, en algunos casos, las metas anuales del Banco equivalen apenas a metas mensuales de entidades bancarias privadas. También, indica que existen presiones sindicales relacionadas con el endurecimiento de dichas metas, debido a que actualmente son percibidas como particularmente exigentes y complejas.

Por último, informa que la Administración trabaja para incorporar métricas e indicadores de productividad dentro de las evaluaciones de desempeño, señalando que, de mantenerse las condiciones actuales, no resultará viable sostener ascensos, beneficios ni plazas en propiedad sin evaluaciones de productividad alineadas con las necesidades reales del Banco.

Concluye señalando que la Administración desarrolla esfuerzos desde recursos humanos, control de gasto, recuperación e ingresos y que, al menos, ya comienza a observarse un Banco capaz de generar utilidades por sí mismo.

El presidente Sr. Sánchez Sibaja agradece la intervención e indica, en tono informal, que espera una respuesta más puntual por parte del Sr. Monge Mata.

El director financiero corporativo Sr. Monge Mata inicia disculpándose por haber ingresado tarde a la sesión, explicando que se encontraba representando al Banco en la asamblea de accionistas de Intercler, actividad a la que considera indispensable asistir.

Seguidamente, responde a las consultas relacionadas con la disminución interanual de la utilidad e indica que realizará un comentario que usualmente no forma parte de las presentaciones formales, pero que considera importante compartir. En ese sentido, manifiesta que actualmente el principal factor crítico para el Banco ya no corresponde a las estimaciones, como anteriormente consideraba, sino a la colocación crediticia.

Específicamente, señala que el Banco requiere incrementar la colocación de crédito de buena calidad, con el propósito de mejorar la rentabilidad y permitir nuevamente el crecimiento sostenido de la cartera.

Como segundo término, relaciona este tema con la gestión de calidad del crédito y explica que gran parte de las dificultades observadas durante los últimos dos años corresponden a decisiones históricas relacionadas con el apetito de riesgo asumido anteriormente por la institución. En ese contexto, retoma una expresión utilizada previamente sobre la "limpieza de la piscina" y señala que los efectos de corregir políticas de crédito y mejorar estándares de riesgo suelen tardar entre 18 y 36 meses en reflejarse plenamente si se cambian las políticas de crédito y se mejoran los elementos.

Otro aspecto que también se mencionó es el tema del gasto. Este Banco tiene un elemento de gasto impresionante, tanto de gasto financiero como de gasto administrativo, y es impresionante porque, lamentablemente, en el pasado —no está criticando a nadie, simplemente es una realidad— siempre se vivió manteniendo el financiamiento casi exclusivo de depósitos a plazo y eso tiene un costo mayor. Por ende, toda la estructura financiera de este Banco es más cara.

Reconoce que están haciendo los esfuerzos para ir cambiando eso y mitigarlo, pero normalmente es como mover un crucero y resulta un poco más lento.

Distingue que habla del gasto administrativo y del gasto financiero al cual la Sra. Carvajal Vega se refirió de manera perfecta, y añade que, desde su óptica, esos son los factores principales.

Ahora bien, con respecto de cómo se aseguran la sostenibilidad en los próximos trimestres, hace énfasis en que es insistiendo en lo mismo que han venido insistiendo.

De su parte, la Alta Administración puede dar fe de que él ha hecho énfasis en tener cuidado especial y la protección del marco financiero; insistiendo en cuidar tanto lo que pagan por los depósitos, que sean competitivos pero que paguen algo acorde al tipo de Banco que tienen, porque es un Banco grande, sistémico, etc., por lo cual no se vale que compitan con otros participantes que tienen mayor riesgo.

Por otra parte, los productos de colocación son elementos que se han trabajado durante bastante tiempo y que han tratado de mejorar, que deben seguir, es que el precio de estos productos, tal cual lo dice la Sra. Carvajal Vega siempre, refleje varias cosas: que refleje el riesgo que tiene, porque ahora también se mencionó el cuadro que se incluye en el informe, con las líneas de negocio o los segmentos que pueden estar presentando baja rentabilidad.

Afirma que ahí hay muchas cosas que se pueden decir y hacer y las están haciendo, pero claramente existe la situación de que fueron créditos que por años se dieron sin una adecuada valoración de la estrategia de fijación de precios.

Ahora, lo que están haciendo es "volver a echar agua", ya no desde el punto de vista de estimaciones sino de la valoración de estos productos para que se cobren de acuerdo con el riesgo que ellos tienen.

En cuanto a qué medidas estructurales se han tomado para contener costos sin afectar el servicio al cliente, considera que ha sido continuar con las mismas medidas que han tenido, asumir la seriedad de analizar qué elementos no pueden seguir creciendo. La Sra. Carvajal Vega lo mencionó ahora: el tema del gasto de personal, así como otros elementos que se ponen siempre en cuestionamiento y en los cuales se está trabajando.

Hace la observación de que, al ver la variación interanual del gasto, es claro que ha venido bajando con los años, es un esfuerzo y representa un indicador clave de que han bajado el nivel de impacto del gasto de un año con otro.

Agradece a la directora Sra. González Mora su comentario porque él tiene un equipo atrás y es un equipo muy comprometido y muy bueno, y están tratando de hacer bien las cosas. Agradece los comentarios porque los motiva a seguir adelante.

Cree que ya habló de las soluciones desde el punto de vista estructural, del análisis del flujo de caja. Lo están incluyendo y van a mejorar la forma en la cual lo van a exponer para que no solamente sea un poco más profundo el análisis que solamente verlo y presentar algunas cosas. Igualmente continúan en el proceso de mejora continua.

La Sra. González Mora mencionó que los indicadores se mantienen bien a pesar de los problemas de mercado y confirma que eso es cierto, que este Banco es resiliente, es fuerte. Este Banco, con mejoras que se están haciendo y que van a dar frutos en un plazo cercano, está seguro de que tendrá resultados impresionantes.

Con respecto del cuadro que vieron ahora, donde están por el 30% de aporte a la utilidad del Conglomerado, indica que ese aporte ya no será un porcentaje sino que será en número de veces, al ser más grandes.

En cuanto a la baja de crédito e inversiones, aclara que la baja del crédito es clara y, al cuestionarse por qué la baja de inversiones, hace notar que también han estado haciendo algunas estrategias para reposicionarse y para cambiar duraciones. Además, se debe tomar en cuenta que son creadores de mercado y buscarán cómo potenciar y cómo tomar oportunidades al ser creadores de mercado.

Afirma que es un tema del cual él, como representante del área financiera, debe rendir cuentas; por ende, aquí lo traerán.

Comenta que no hará referencia al tema de la morosidad, considera que es clara.

Del modelo de fuentes y usos en segmentos con márgenes negativos, ya hizo referencia; en cuanto a los indicadores de pérdida esperada, asevera que si tienen mayores estimaciones de crédito es porque las pérdidas esperadas han ido evolucionando de manera equitativa y ahí se ven involucrados todos los esfuerzos y elementos que han estado trabajando por parte del equipo de la Administración, para buscar hacer mejoras a nivel del proceso de crédito y que se pueda "seguir echando agua la piscina", pero agua clara.

Agradece las observaciones y afirma que tomarán en cuenta lo que hizo falta, realmente es una lástima lo de SAFI, Popular Seguros y de Popular Servicios Compartidos.

Con respecto de lo indicado por el director Sr. Espinoza Guido sobre los informes adicionales, continúan trabajando para darles un informe de mayor calidad y ahí se toma nota.

En relación con el tema del EVA, asegura que no hay problema, se puede incluir, y un aspecto que ya se aclaró sobre el tema del 0,25%, que está en proceso, es un acuerdo que estaba en vigente y que están atendiendo.

La directora Sra. González Cordero hizo referencia del crecimiento de la mora temprana y estima que es otro de los elementos que se ha discutido; de hecho, hoy mantuvieron una reunión importante donde se valoraron diferentes enfoques para medir y controlar todos estos temas de la gestión de riesgo de crédito y cómo debería reaccionar el Banco Popular ante movimientos de diferentes indicadores de la gestión del crédito. Esto tiene que ver con las estimaciones.

Informa que él no estuvo hoy en el foro comentado por la Sra. González Cordero, pero igualmente está en una comunicación constante con la Dirección Corporativa de Riesgo. Hace notar que conversará con el Sr. Aguilar Rojas para ver qué se hará, pero añade que siempre se toma en cuenta para efectos de las proyecciones financieras.

Con respecto de las ganancias por inversiones, se debe tomar en cuenta que las tasas han bajado. El mercado ahorita está muy incierto, tampoco puede decir que se mantiene así, hay incertidumbre, hay volatilidad, hay días en los cuales pueden salir a una subasta y, dependiendo de cómo estén las condiciones, puede tener una rentabilidad mayor o menor, pero como dijo la Sra. Carvajal Vega, están trabajando en un ajuste de la estrategia de inversiones de este Banco y del Conglomerado.

Expondrá un ejemplo que no viene en el informe, pero es un ejemplo del día a día. Hay una serie de reglas viejas de negocio que a veces se cuestionan. Hoy estuvo viendo una regla de un límite máximo de disponibilidades y se ve que es un índice muy alto.

Hace la observación de que se hizo un ejercicio estadístico para determinar un nivel óptimo y un subóptimo. Eso es lo que se incluirá pronto a nivel de indicadores y harán más cambios para propiciar tener mayor activo productivo.

Para cerrar, dado que considera que se tomó mucho tiempo, la Sra. Palomo Leitón hizo muy buen resumen que no lo va a repetir, y la Sra. Solano Brenes pregunta por el aporte de tarjetas, si subió el volumen o las tasas. Cree que ahí ha habido colocación a nivel de tarjetas.

Ahora bien, probablemente lo que hay es un mayor uso de las tarjetas y por eso se tienen mayores ingresos. No tiene ahora que mencionar nada sobre temas de contingencias y confirma que sí se subió el plazo de los CDP por inflación.

En realidad, ese es un tema de la contraparte de los inversionistas. Probablemente, si lo piensan no debería ser porque con temas de inflación y demás, deberían esperar a que suban las tasas y después se monte en el largo plazo. De momento, si fuera él no se montaría a menos que sea para hacer *trading* en plazos mayores.

El vicepresidente Sr. Navarro Ceciliano da lectura a la propuesta de acuerdo:

1.- Aprobar los Resultados Financieros correspondientes al I trimestre de 2026, en cumplimiento del CIA-11 del Comité Corporativo de Auditoría y el SIG-009-BP de la Estructura del Sistema de Información Gerencial de la Junta Directiva Nacional, así como de lo establecido en el Artículo 25 de CONASSIF 4-16.

2.- Aprobar los estados financieros individuales y consolidados al primer trimestre de 2026 e instruir a la Administración para que los remita según corresponda.

El presidente Sr. Sánchez Sibaja lo somete a votación.

Todos los directores manifiestan estar de acuerdo con la propuesta y su firmeza.

Al respecto, la Junta Directiva Nacional acuerda por unanimidad:

“1.- Aprobar los Resultados Financieros correspondientes al primer trimestre de 2026, en cumplimiento del CIA-11 del Comité Corporativo de Auditoría y el SIG-009-BP de la Estructura del Sistema de Información Gerencial de la Junta Directiva Nacional, así como de lo establecido en el Artículo 25 de CONASSIF 4-16.

2.- Aprobar los estados financieros individuales y consolidados al primer trimestre de 2026 e instruir a la Administración para que los remita según corresponda”. (360)
(Ref.: acuerdo CCA-9-Acd-82-2026-Art-8)

ACUERDO FIRME.

Comuníquese a la Gerencia General Corporativa y Auditoría Interna del Banco Popular.

Al ser las **DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS**, finaliza la sesión.

Sr. Jorge Eduardo Sánchez Sibaja
Presidente

Sr. Juan Luis León Blanco
Secretario General